

Informe de Actividades Agosto 2024

Quetzaltenango 30 de agosto de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-192-2024-029
2. Nombre: Olegaria Liberata Morales Barreno De Fuentes
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento en la reunión mensual municipal de SAN, en el municipio de Salcajá, entre los puntos que se trataron es el monitoreo de la Gobernanza , a través de la aplicación SURVEY123; seguimiento a la implementación de la clínica de preparación de formulas de recuperación nutricional.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento en reunión de lideresas para capacitarlas en temas de Seguridad Alimentaria Nutricional, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y sensibilizarlas en el tema; Acompañamiento en la reunión ordinaria del consejo municipal de desarrollo del municipio de Salcajá.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la coordinación de los diversos eventos relacionados con la promoción y apoyo a la semana mundial de la Lactancia Materna en el municipio de Salcajá, conforme a los lineamientos establecidos por el MSPAS; participación en la reunión mensual interinstitucional de niñez en la que se

		contribuye al desarrollo y promoción de proyectos enfocados a la SAN.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al proceso de conformación de Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Salcajá, como parte de las acciones planificadas para el año 2024. Apoyo en la reunión mensual de MSPAS, MIDES, MAGA y SESAN para socializar los casos de niños con desnutrición detectados en el mes.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Ministerio de Salud Pública y Social en el monitoreo de peso y talla de los casos que se tienen con desnutrición aguda moderada o severa en el municipio de Salcajá, y se da plan educacional a las madres o personas encargadas de los niños.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de información sobre las actividades realizadas en el municipio de Salcajá, durante el presente mes para ser entregada al Delegado Departamental.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en reunión de subgrupo, con la finalidad de darle seguimiento a las diferentes metas físicas establecidas en el POA SESAN, que deben de cumplirse en el presente mes.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • El vehículo asignado por la Delegación Departamental de Quetzaltenango, no se solicitó para la realización de actividades en el municipio de Salcajá.

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en las reuniones convocadas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional, o por el Delegado Departamental con la finalidad de recibir las directrices que se deben de trabajar para darle cumplimiento a los objetivos institucionales y contribuyendo al fortalecimiento del funcionamiento operativo.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1612 99490 0801

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yuldes
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____